

¡Tu denuncia importa! 59 sentencias condenatorias en Loreto y Mulegé en 2023

Posted on 7 de enero de 2024 by Diario Humano



Más de 1,600 investigaciones iniciadas por la PGJE en el último año

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Como resultado del esfuerzo y la labor investigativa del personal de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) de Baja California Sur, para garantizar la justicia y la integridad de las familias sudcalifornianas, durante el 2023, en los municipios de Loreto y Mulegé, se obtuvieron la judicialización de 652 carpetas de investigación y 59 sentencias condenatorias, informó el Procurador General de Justicia del Estado Daniel de la Rosa Anaya.

Durante el año pasado, se dio inicio a un total de mil 641 carpetas de investigación, de las cuales 878 fueron remitidas al Órgano Especializado en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (OEMASC). De la Rosa Anaya resaltó este aumento como un indicador de un enfoque proactivo en la resolución de conflictos y justicia a través del diálogo.

En el ámbito procesal, se llevaron a cabo 502 audiencias iniciales en 2023, representando un aumento del 64 por ciento en eficacia en comparación con el año anterior. Este incremento se tradujo en 181 vinculaciones a proceso, superando en un 101 por ciento las obtenidas en 2022.

Así mismo, mediante datos de prueba y operativos de la Agencia Estatal de Investigación Criminal (AEIC), en colaboración y coordinación interinstitucional con las

autoridades de las fuerzas armadas de los tres órdenes de gobierno, se cumplieron 55 órdenes de aprehensión y 32 órdenes de comparecencia en 2023, marcando un avance en justicia respecto a las 43 y 22 respectivamente en 2022.

En cuanto a las sentencias, se destacó que 29 fueron obtenidas mediante juicios orales, y 30 en audiencias de procedimiento abreviado. Estas cifras representan un aumento significativo con respecto a las 23 y 20 sentencias obtenidas en 2022, subrayando el éxito en la prosecución efectiva de los casos.

El Procurador de Justicia del Estado enfatizó la importancia de la denuncia como factor clave para detener y sancionar a los probables responsables de delitos. La denuncia permite a la PGJE iniciar investigaciones y proceder legalmente contra quienes resulten responsables.

Finalmente, se proporcionó el número del Centro Estatal de Denuncia Anónima Ciudadana (CEDAC) 800 4745322 para denuncias anónimas, junto con la recomendación de utilizar la aplicación gratuita para teléfonos celulares DAC PGJE BCS, brindando a la comunidad una herramienta crucial de justicia en la lucha contra la delincuencia.